Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 08 de mayo de 2014

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA N° 22/2014

A : Prof. Ing. Agr. **PEDRO GERARDO GONZALEZ G.,** Rector
Universidad Nacional de Asunción
DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES DIRECTAS**

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 276169 para la "ADQUISICIÓNDE ELECTRODOMÉSTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNICIÓN"

ANTECEDENTES

- El Memorando DGA y F Nº 2861/2013 de fecha 08 de noviembre de 2013, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 31599 en el cual la Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, informa al Señor Rector que corresponde se dé curso favorable a la propuesta elevada en la Nota DGICT N° 423/2013 por el Prof. Ing. Ftal. CESAR CARDOZO ROMAN, Director General de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, razón por la cual se solicita autorización para inicial el llamado a Contratación Directa;
- El Memorando SG N° 76/2014 de fecha 03 de abril de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 974, en el cual la Lic. MARIA CRISTINA ROMAN A., Directora de Servicios Generales, solicita la compra de una cocina de cinco hornallas;
- El Memorando SG N° 77/2014 de fecha 03 de abril de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración y Finanzas número 985, en el cual la Lic. MARIA CRISTINA ROMAN A., Directora de Servicios Generales, solicita la compra de una heladera de dos puertas;
- El Memorando DGA y F Nº 612/2014 de fecha 08 de abril de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 15222 en el cual la Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, informa al Señor Rector que corresponde se dé curso favorable a la propuesta elevada en el Memorando SG N° 076/2014 por la Lic. MARIA CRISTINA ROMAN, razón por la cual se solicita autorización para inicial el llamado a Contratación Directa;
- El Memorando DGA y F Nº 624/2014 de fecha 08 de abril de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado número 15413 en el cual la Econ. MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, informa al Señor Rector que corresponde se dé curso favorable a la propuesta elevada en el Memorando SG N° 077/2014 por la Lic. MARIA CRISTINA ROMAN, razón por la cual se solicita autorización para inicial el llamado a Contratación Directa;
- El Programa Anual de Contrataciones con ID N° 276169, establecido para el llamado a Contratación Directa para el servicio de alquiler de bebederos eléctricos purificadores de agua para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 826/2014 expedido por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;
- La Nota 509/2014 de fecha 21 de abril de 2014, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas número 310422, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;
- Las invitaciones realizadas a las empresas MOLMAN S.A., CONSTRU-METAL de Alicia Flor de Benítez, DISTRIBUIDORA MELODY, CASA MASS S.A., ALFA de Julián Cabrera Saracho;
- El Acta de fecha 28 de abril de 2014, en el cual se deja constancia que no se presentaron ofertas para la adquisición de electrodomésticos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción en el tiempo establecido conforme al cronograma y por lo tanto se solicita la prórroga del presente llamado;
- La Adenda Nº 1, de fecha 28 de abril de 2014, con Expediente Nº 310422 en Mesa de Entrada Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la que se emite la presente Adenda en la cual se prorroga hasta el día Lunes 05 de mayo de 2014, para realizar la Recepción y Apertura de las Ofertas para la adquisición de electrodomésticos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción;
- La ofertas presentada por la empresa DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal P. Gamarra V.;

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal P. Gamarra V.	₲ 9.024.000.-

- El acta de recepción y apertura de oferta del llamado a Contrataciones con ID N° 276169 para la adquisición de electrodomésticos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción de fecha 05 de mayo de 2014;

Lic. AMADA GONZALEZ CANO

- La Resolución DNCP Nº 805/2009, que reglamenta la aplicación del Artículo 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Púbicas, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con al mínimo de tres ofertas exigida;
- El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;
- Los Decretos N° 21.909/2003 y Nº 5174/2005 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;
- La Resolución Nº 146/2010 por la cual se designa a los integrantes del Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por el Rectorado de la UNA;
- La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EVALUACIÓN

La presente evaluación se ha efectuado de acuerdo a las Leyes 2051/03 y 3.439/07 y los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 en lo que corresponde a Contratación Directa y la Resolución DNCP Nº 805/2009, que reglamenta la aplicación del Artículo 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Púbicas, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con el mínimo de tres ofertas exigidas.

Se ha comunicado en tiempo y forma a la DNCP y se han respetado los plazos del llamado y publicado en el Portal de Contrataciones Públicas y se cumplieron todos los requerimientos estipulados por la Convocante.

Efectuado el **Análisis de las Documentaciones** se tiene el siguiente cuadro:

	EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA	CARTA OFERTA (ANEXO 2) "PRESUPUESTO"	CONSTANCIA SIPE	DECLARACION JURADA
1	DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal P. Gamarra V.	₲ 9.024.000.	**CUMPLE**	SIPE Nº 1295755	CUMPLE

Anexo E
Documentos de la Oferta

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal P. Gamarra V	
	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	Cumple	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "*w*", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		Cumple
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIP Nº 1291349
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SIP Nº 1291349
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	SIP Nº 1291349
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIP Nº 1291349
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/APLICA
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIP Nº 1291349
g)	Autorización del Fabricante/Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/APLICA

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN PROCEDE A LA VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN EN BASE A LA OFERTA DE LA EMPRESA

Detalle del requisito CAPACIDAD FINANCIERA
ÍNDICES ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

INDICES FINANCIEROS

	DISTRIBUIDORA SUMMER	
	2011	2012
AC/PC	558.992.805	780.175.506
	2.415.741	302.960.375
PT/AT	2.415.741	302.960.375
	593.945.397	923.855.098
U/C	17.691.696	22.837.734
	178.000.000	178.000.000

DETALLES DEL ANÁLISIS DE ÍNDICES	DISTRIBUIDORA SUMMER		
	2011	2012	PROM.
Ratios de Liquidez. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años	231,40	2,58	77,99
Endeudamiento. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	0,00	0,33	0,11
Rentabilidad. El promedio en los últimos 2 años, no deberá ser negativo	0,10	0,13	0,08

Y en lo que respecta a la **PROPUESTA ECONÓMICA** de las empresas, el cuadro comparativo es el siguiente:

DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal P. Gamarra V.
La propuesta económica para la adquisición de electrodomésticos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción es de ₲ 9.024.000 (Guaraníes nueve millones veinte y cuatro mil) IVA incluido.

Lic. AMADA GONZALEZ CANO
Jefa de Contrataciones Directas DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

ARNALDO DAVID CENTURION JARA
Técnico Especializado DOC - Rectorado
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
www.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

DESCRIPCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 276169 para la "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

Modalidad: Contratación Directa Nº 276169

EXPEDIENTE Nº 310422		DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal P. Gamarra V.				
Item	**Descripción**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Cant**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	**Placa para cocina. Placa para cocina o calentador doméstico eléctrico.** Para 220 V y conexión con descarga a tierra. De un plato redondo. Placa térmica rectangular de acero inoxidable. Con capacidad de calentamiento de 5 °C a 200°C. Con visor digital de temperatura. Cuerpo exterior de acero inoxidable. Voltaje 220 V. 30 x 40. Con manual de operaciones y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando. CO	403.400	3	SPEED, MODELO C20F-Q21	CHINO	**1.210.200**
2	**Extractor de humo para cocina. Extractores de aire x 40 cm de diámetro.** Para 220 V y conexión con descarga a tierra. Con manual de operaciones y accesorios. Garantía mínima de un año al momento de la entrega. Instalado y funcionando.	745.150	5	VENTISOL, MODELO 40 CM	BRASIL	**3.725.750**
3	**Cocina a gas.** Cocina de 5 hornallas. Autolimpiante. Frente de acero inoxidable. Termocontrol. Luz en el horno. Válvula de seguridad.	1.399.200	1	ALTAS, MODELO ACT5HI	BRASIL	**1.399.200**
4	**Heladera de 2 puertas**. Frío húmedo. Capacidad de 400 litros	2.688.850	1	SPEED, MODELO RF-FH-4202	CHINO	**2.688.850**
TOTAL (IVA INCLUIDO)						**9.024.000**

CONCLUSIONES

Es recomendación de esta comisión adjudicar el llamado a Contratación Directa ID N° 276169 para la adquisición de electrodomésticos para el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción a la empresa **DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal P. Gamarra V,** por la suma de **₲ 9.024.000 (Guaraníes nueve millones veinte y cuatro mil)** IVA incluido, amparados en la Resolución DNCP Nº 805/2009, que reglamenta la aplicación del Artículo 34 Inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, haciéndose cargo la Máxima Autoridad responsable de la adjudicación de la Contratación Directa que no cuente con al mínimo de tres ofertas exigidas, por ser la oferta más baja y conveniente.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. **AMADA GONZÁLEZ CANO**
Contrataciones Directas
Dirección de Contrataciones

Lic. **BLAS P. VERA MENDIETA**
Director
Dirección de Contrataciones

Lic. **ARNALDO D. CENTURIÓN JARA**
Técnico Especializado
Dirección de Contrataciones